

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXIV.—Nº 11426

Valencia Sábado 1.º de Abril de 1911

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

LA CRISIS

Los telegramas que esta madrugada han transmitido los correspondientes de Madrid referentes al planteamiento de la crisis ministerial, han constituido el tema obligado de las conversaciones en los círculos políticos y aún en aquéllos que no tienen la política como base de su funcionamiento.

La crisis ha interesado, por diferentes causas, a gran público, y buena parte de ello es la insistencia con que por teléfono y verbalmente nos han requerido noticias, personas pertenecientes a diferentes partidos y otras alejadas de la política activa.

En los centros oficiales no se tenía esta tarde noticia alguna de la crisis, trasmitida por conductor autorizado. Los señores Capitán general y Gobernador civil no sabían más que lo que decían los telegramas de referencia.

Los comentarios han sido muchos y variados, habiéndolos para todos los gustos, mostrándose los elementos de la derecha muy complacidos por el planteamiento de la crisis.

Esta no nos ha sorprendido, pues ayer nos comunicó por telégrafo la Agencia Mencheta, una «Nota política», que decía:

«Asegura que el Consejo celebrado esa mañana en Palacio ha tenido más importancia de la que manifestó el Sr. Canales a los periodistas, en las referencias que hizo del mismo.

Se cree que en este Consejo se señalaron orientaciones que detallarán la crisis total en plazo no lejano y acaso nuevas elecciones, por exigirlo así las discrepancias surgidas en el seno de la mayoría.

La anterior nota política del Sr. Peris Mencheta, hecha cuando nadie hablaba del asunto, se ha confirmado en todas sus partes en lo que se refiere a la crisis total. Esperemos el desarrollo de los acontecimientos, y entre tanto remitimos á los lectores á la sección de Última hora, en donde hallarán noticias interesantes de la crisis.

Ordenes sagrados

En el Palacio Arzobispal se han conferido mañana Ordenes sagrados, en la forma que á continuación se expresa:

Declarátese á los señores siguientes: D. Enrique Ríbes Frasquet; D. Francisco Hernando Muñoz, D. Jesús Montañer Bataller; D. Federico Sapina Mari, D. Blas Sánchez Gimeno, D. Vicente Rosell Llavarrat, D. Rafael Revert Gomis y D. José María Tucson Fancha (de Tortosa).

Diaconado.—D. Ramón Arce Alamar, D. Pedro García Cerdán, D. Manuel Matos Marqués, D. Antonio Martí Díego, don Alfonso Senda Tarrasó, D. José María Muñoz Viñoles, D. Sixto Baldó Martínez, don Francisco Antonio Pérez Leal, D. Leopoldo García Moratal, D. José María Laborda Nadal, D. José María Cuenca Varea, don María Liácer Ferrando, D. José María Gascón Marzá, D. Vicente Ransell Mompo, D. Simón Soriano Buforn, D. Vicente Rellán Pérez, D. Francisco Garrigues Cabré y D. José María Parra Ballester.

Subdiaconado.—D. Ramón Berniol Navarro, D. Fernando Ciscar Climent, D. Salvador Soriano Herrero, D. José María García Fuster, D. Guillermo Catalá Bas, don Pedro Verdú Barber, D. Eusebio Urios Burgoa y D. Onofre Morante Coll.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante. Estadio y apreciación del tiempo, según telegrama recibido á las 2'30 de la tarde del día 1.º de abril de 1911, con las observaciones de las echo de la mañana.

Continuando el ascenso general del barómetro, aparece casi por entero diluida la nube que estos últimos días ha actuado sobre la Península Ibérica, en la cual las presiones son casi uniformes.

La mar está tranquila en todas las costas, en la región de Levante mejora también la disposición atmosférica, aunque por persistir las corrientes del SO, en las altas regiones, se sostiene cierta tendencia favorable á la formación de chabacanos tormentosos, singularmente en las zonas elevadas.

La temperatura máxima ha sido de 23 en Murcia. La mínima de 3 en Ternel. (Carras la apreciación á las 4'15 de la tarde.)

Tiro de pichón

Continuó ayer tarde después de cerrado el concurso á la tarifa para la adjudicación de premios á las señoritas, que dió el resultado siguiente:

Primer premio Sr. Barés y correspondió á la señorita doña Magdalena Oyanguren, del Sr. Ochoa, que la llevaba la señorita doña Rafaela García.

El tercero premio para el señor duque de Pashua, cuya escopeta la llevaba la señorita Pilar Muñoz.

El segundo premio quedó por el Sr. Sisneros, cuya escopeta la llevaba la señorita doña María Luisa García.

El tercero premio á la una y media y ha resultado vencedor el Sr. Sarzo.

A continuación se han disputado la copa ofrecida por el Sr. Claver los Sres. Massa, Leach, Mauricio, Salvetti, Orts, Mustieles, Cuesta, Sarzo, Santonja, Udaeta, Vera, Caraf (P.), Domingo, Sister (V.), Verdeguer (S.) y Martínez (P.).

Los tiradores, muy afortunados en sus resultados, hacen larga la lucha, llegando hasta el Sr. Ibáñez, adjudicándose el segundo premio al Sr. Orts.

El 5 de abril subasta del balneario y hotel Cervellón de Villavieja.—Véase cuarta plana.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN NUEVO TRIMESTRE, 8
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

Se ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

So ruega á la persona que haya encontrado una pila negra que se extravió el jueves desde el Puente del Mar á la Glorieta, la entraña en la calle Comedias, nº 40, se lo grata.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Victor González de Echávarri y Castañeda, juez de primera instancia del distrito del Mar de Valencia.

Hago saber: Que para pago de capital, intereses y costas, tengo acordado en autos ejecutivos instados por el procurador don Francisco Bernat López, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad contra doña Josefa Navarro Navarro y otros, sobre pago de cantidad procedente de préstamo con hipoteca, la venta en pública subasta, por veinte días, de las fincas siguientes:

Pesetas

1. ^a	Una hanegada cuarenta y dos brazas, equivalentes a diez áreas, veintinueve centímetros de tierra huerta regadio; campo titulado del Huertecito, en término de Macastre, partida del Río Magre; lindante: por Norte, senda de la partida; Sur y Este, Amalia Navarro y Oeste, acquia de la partida; justipreciada en ochocientas pesetas.	1.500
2. ^a	Cinco hanegadas y un cuarto, equivalentes a cuarenta y tres áreas, sesenta y tres centímetros de tierra huerta, titulada del Olivar, en el mismo término y partida que la anterior; lindante: por Levante y Norte, doña Ramona Navarro; Poniente y Mediocida, testamentaria de don Joaquín Muñoz; justipreciada en mil ochocientas cincuenta pesetas.	2.000
3. ^a	Cuatro hanegadas, equivalentes a treinta y tres áreas, veinticuatro centímetros de tierra huerta, titulada del Corral, en el mencionado término y partida, contiguas a las anteriores; lindante: por Poniente, D. Rafael Navarro; Levante, D. Cristóbal Navarro; Mediocida y Norte, tierras de la misma testamentaria; justipreciadas en mil trescientas pesetas.	1.850
4. ^a	Una hanegada y dos cuartones, equivalentes a doce áreas, cuarenta y seis centímetros de tierra huerta en el mismo término y partida; lindante: por Norte, río Magre; Sur, Labores Navarro, y Este y Oeste, con la misma intendencia, justipreciada en mil pesetas.	1.300
5. ^a	Una hanegada, dos cuartones, equivalente a doce áreas, cuarenta y seis centímetros de tierra huerta en el mismo término y partida; lindante: por Norte, río Magre; Sur, Labores Navarro, y Este y Oeste, con la misma intendencia, justipreciada en mil pesetas.	1.000
6. ^a	Tres hanegadas y dos cuartones, equivalentes a veintiún áreas, nueve centímetros de tierra huerta en la misma partida, contiguas a las anteriores; lindante: por Norte, río Magre; Sur, Labores Navarro; Este, Edmunda Navarro, y Oeste, Amalia Navarro; justipreciada en dos mil trescientas pesetas.	2.300
7. ^a	Dos hanegadas, equivalentes a diez y seis áreas, sesenta y dos centímetros de tierra secano, con seis olivos y seis algarrobos, en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.	3.500
8. ^a	Dos hanegadas, equivalentes a diez y seis áreas, sesenta y dos centímetros de tierra secano, con seis olivos y seis algarrobos, en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.	3.000
9. ^a	Otros hanegadas, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a treinta y siete áreas, cuarenta y cinco centímetros de tierra huerta, titulada Campo de la Peña, en el mismo término, partida del río Magre; lindante: Norte, Edmunda Navarro; Sur, Joaquina Navarro; Este, la misma herencia, y Oeste, Miguel Vicente Javaloyes; justipreciada en dos mil quinientas pesetas.	2.500
10. ^a	Siete hanegadas, equivalentes a cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, Miguel Vicente Javaloyes; Sur, Bernal, y Oeste, Amalia Navarro; justipreciada en tres mil pesetas.	1.100
11. ^a	Siete hanegadas de tierra secano, equivalentes a cincuenta y ocho áreas, diez y siete centímetros de tierra huerta, en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, riego de esta misma; Sur, camino de la misma; Este, Bernal, y Oeste, Amalia Navarro; justipreciada en mil cien pesetas.	7.600
12. ^a	Ciento diez y seis hanegadas, equivalentes a novecientas diez y siete áreas, sesenta y cinco centímetros, en término de Alborache, partida de la Hoya de la Virgen, de ellas cuarenta hanegadas de monte con pizarra clara y plantadas de algarrobos, y las restantes setenta y seis hanegadas, con docecientas cincuenta y ocho algarrobos; lindante: por Norte, camino de Sociana; Sur, Bautista Sánchez Cerdán, camino en medio, y Oeste, Francisco Pellicer; justipreciada en mil seiscientas pesetas.	2.400
13. ^a	Diez y siete hanegadas, equivalentes a una hectárea, cuarenta y una áreas, veintisiete centímetros; de ellas, una de huerta y diez y seis secano, en término de Macastre, partida del Higueral; las de secano tienen sesenta y ocho olivos, cinco algarrobos y catorce almendros, y la huerta diez olivos y hortalizas; lindante: por Norte, senda de Yátova; Sur, acquia del Molino; Este, Vicente Clement; y Oeste, herederos de José Higuer, riego en medio; justipreciada en dos mil cuatrocientas pesetas.	1.700
14. ^a	Quince hanegadas, equivalentes a una hectárea, veinticuatro áreas, sesenta y cinco centímetros de tierra secano, en término de Alborache, intercalada del Tolle, con la mitad de una casita de retiro; lindante: por Norte, herederos de Cristóbal Navarro; Este, Joaquín Boldúmar, y Oeste, Juan Bonillo; existen casas y un olivo y once algarrobos; justipreciada en mil cuatrocientas pesetas.	1.400
15. ^a	Una hanegada y dos cuartones, equivalentes a doce áreas,	

cuarenta y siete centímetros de tierra secano, llamada del Colmenar, con doce algarrobos y tres olivos, en término de Macastre, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, Antonio Silvestre; Sur, José Antonio Boldúmar; Este y Oeste, herederos de José López; justipreciada en ciento cincuenta pesetas.

16.^a Dos hanegadas, equivalentes a diez y seis áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta, titulada Pedregal, en la misma partida y término, lindante: por Norte y Oeste, procedencia: Sur, camino particular, y Este, Miguel Vicente Javaloyes; justipreciadas en seiscientas cincuenta pesetas.

17.^a Once hanegadas, equivalentes a noventa y una áreas, cuarenta y una centímetros de tierra huerta, de ellas cinco de huerta con viñas y seis de secano con doce algarrobos, en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, río Magre; Sur, y Oeste, tierras de la misma procedencia; Este, camino del Río, y Oeste, herederos de Vicente Muñoz; justipreciadas en dos mil pesetas.

18.^a Tres hanegadas y tres cuartones, equivalentes a treinta y una áreas, diez y seis centímetros de tierra huerta, llamada de la Fuente, en el mismo término y partida de Leopoldo; lindante: por Norte, río Magre; Sur y Oeste, tierras de la misma procedencia; Este, Eduardo Navarro; justipreciada en tres mil pesetas.

19.^a Seis hanegadas, equivalentes a cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centímetros de tierra secano con veinte olivos y diez y seis algarrobos, en término de Macastre, partida del Garroferal; lindante: por Norte, Joaquín Bolívar; Sur, Miguel Domingo, es corredor en medio; Este, camino de Macastre, escorredor en medio, y Oeste, barranco escorrider; justipreciadas en seiscientas pesetas.

20.^a Tres cuartones, equivalentes a seis áreas, veintitrés centímetros de tierra huerta con olivos negros, en término de Macastre, partida del Engaño; lindante: por Norte, herencia de donde proceden; Sur, senda de la partida; Este, herederos de Josefa Navarro, y Oeste, José López; justipreciada en trescientas pesetas.

21.^a Una hanegada, equivalente a ocho áreas, treinta y una centímetros de tierra huerta con seis olivos, en término de Macastre, partida del Engaño; lindante: por Norte, Jaime Clement; Sur y Este, tierras de la misma herencia de donde proceden; y Oeste, José López; justipreciada en trescientas pesetas.

22.^a Ocho hanegadas, equivalentes a sesenta y seis áreas, cuarenta y ocho centímetros de tierra secano con nueve algarrobos y diecisiete olivos en la partida de Casas del Río, del término de Macastre; lindante: por Norte, Amalia Navarro; Sur, Dolores Navarro; Este, senda de la partida; y Oeste, tierras de la herencia de donde proceden; y Este, José López; justipreciadas en seiscientas pesetas.

23.^a Tres hanegadas, dos cuartones y veintitrés áreas, veintenta y tres centímetros de tierra huerta con moreras, en término de Macastre, partida de la Fuente Grande; lindante: por Norte, Ildefonso Carrascosa; Este y Sur, senda de la partida; y Oeste, tierras de la herencia de donde procede; justipreciada en dos mil ochocientas pesetas.

24.^a Tres cuartones y veinticinco brasas, equivalentes a diez áreas, diez y siete centímetros de tierra huerta en dicho término de Macastre, partida Bajío las Eras; lindante: por Norte, camino de las Eras; Sur, Vicente Carrasco; Este, Joaquín Fayos, y Oeste, con una era de trillar; justipreciada en seiscientas cincuenta pesetas.

25.^a Dos hanegadas, y un cuarto, y cuarenta y dos brasas, equivalentes a veintiún áreas, cuarenta y seis centímetros de tierra secano con nueve algarrobos y diecisiete olivos en la partida de Casas del Río; lindante: por Norte, Amalia Navarro; y Oeste, herederos de José López; justipreciadas en seiscientas pesetas.

26.^a Una hanegada, un cuarto y tres brasas, equivalentes a diez áreas, cuarenta y seis centímetros de tierra secano con diez algarrobos, en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, río Magre; Sur, Dolores Navarro; Este, senda de la partida; y Oeste, tierras de la misma herencia; justipreciada en mil quinientas ochenta pesetas.

27.^a Una hanegada, un cuarto y cuarenta y dos brasas, equivalentes a cuarenta y nueve áreas, cuarenta y cinco centímetros de tierra secano con once algarrobos, en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, Manuel Miralles; Sur, Ramón Miralles; Este, Francisco Sáez, y Oeste, Vicente Serrano; justipreciada en seiscientas noventa pesetas.

28.^a Cuarenta y una hanegadas y un cuarto, y veintidós brasas, equivalentes a cincuenta y ocho áreas, cuarenta y seis centímetros de tierra secano con veinte olivos y trece algarrobos, en el mismo término, partida de Casas del Río; lindante: por Norte, riego de esta misma; Sur, camino de la misma; Este, Simón Berillo, y Oeste, Amalia Navarro; justipreciada en mil cien pesetas.

29.^a Ocho hanegadas, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a treinta y siete áreas, cuarenta y cinco centímetros de tierra huerta en la misma partida, contiguas a las anteriores; lindante: Norte, la misma precedencia; Sur, camino particular; y Este y Oeste, la misma procedencia; justipreciada en seiscientas cincuenta pesetas.

30.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra secano, con seis olivos y seis algarrobos, en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

31.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

32.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

33.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

34.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

35.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

36.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

37.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

38.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

39.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

40.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

41.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

42.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

43.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

44.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

45.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

46.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

47.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

48.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

49.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

50.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

51.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

52.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

53.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este y Sur con la misma procedencia, y Sur el camino particular; justipreciada en trescientas cincuenta pesetas.

54.^a Una hanegada, dos cuartones y seis brasas, equivalentes a diez áreas, sesenta y dos centímetros de tierra huerta en el mismo término, partida Casas del Río; lindante: por Norte, Este

Jugáis también á las autoridades militares? ¿Qué se va á levantar á defenderlas en el mismo tono que vestiros las sillas? ¿Dreis que los pudenores oficiales de nuestro ejército pueden prestarse, valiéndose de la infamia de un gobierno? Pues esto está haciendo aquí, y los discursos repetidos fuere van á conocimiento de tantas personas que no pueden venir aquí á defendérsel.

Las ideas repercuten sobre mí en su mayoría, y yo las aguantó sin jactancia ni maña, que no he tenido nunca. Nosotros formamos un gobierno que se encontró frente á un movimiento revolucionario. ¿Cómo han de hablar nuestros impugnadores de los incendios, de los saqueos y de los cobardes asesinatos de aquel intento de revolución?

Nuestra situación, en este debate, es especial. ¿Somos nosotros los que hemos de defender al tribunal militar? Los tribunales militares no son conservadores ni liberales; son de la nación entera, y nosotros no podemos disputarle al Gobierno el primer puesto en defensa de esos tribunales.

Nosotros pedimos la impresión del proceso, porque si no, á estas horas nadie lo conoce.

El Gobierno, claro es que no ha de desmentir con su intervención, ni desunir el proceso; pero yo, cuando veo que se producen fuera de aquí ciertos estados de opinión fundados en mentiras y en falsificación de los hechos, yo, repito, estoy obligado á actuar las cosas.

Hay un libro que ha producido grandes estragos dentro y fuera de España: refiérome al libro del Dr. Simarro.

Un catálogo de la Universidad Central, como éste, no ha vacilado en mentir en su libro, para hacer propaganda libre-pensadora en el extranjero. Estos un verano pasado de mentiras. Se publicó en el verano último, cuando ya se habían fallado todos los procesos, y no tenía su autor mejores testimonios en que fundarse que en las reseñas de periódicos. ¡Y qué periódicos, señores! De los más hostiles á nosotros.

Para demostrar que Ferrer estaba retirado de la política, se acoge á lo dicho por algunos periódicos de Inglaterra, Francia y España. ¡Y ese es un profesor de la Universidad Central!

Aún hay más. Se supone que Ferrer no fue procesado porque resultaran cargos contra él en el proceso, sino por una orden del capitán general, y dándole que repetir lo que fué porque hubo cargos suficientes en los demás procesos para procesarlo. Tanto es que se premia así, señores diputados; la Gaceta de hoy dice así (es el nombramiento a favor de Simarro y Octaga Gasset para asistir en nombre de España al Congreso de Filosofía de Bolonia). Esta lectura produce gran sensación.

El orador continúa diciendo: El libro de Simarro anda por contra y ministerios, donde también puñalan los que preparan la revolución (protestas en la mayoría) ¿Es que no tengo derecho á decirlo? Yo me ocupé de una cosa que está por encima de todos y es de todo un estado social y político que ahora y antes hemos debido combinar. Nuevas protestas.

Habrá aquí de que el defensor de Ferrer solo tuvo veinticuatro horas para hacerlo, y eso es uno el que ocupa el proceso.

El Sr. Soriano: Eso es inexacto. Se ha hablado de 1.600 páginas.

El Sr. La Cierva: El libro del proceso dura 400 y pico. Luego añade: «También se ha hablado de la verdad cuando se dice que el defensor de Ferrer tuvo veinticuatro horas para estudiar el proceso, siendo así que tuvo siete días, y cuando se dice que el juez de Mistral expuso 300 pesetas de fianza á Ferrer, cuando el juez dio orden de prisión contra él, y la fianza, y las 2.000 pesetas eran para responder civilmente.

También se ha negado que Ferrer estuviese el día 25 de julio en la Casa del Pueblo, y el propio Ferrer, después de negarlo, dice en un escrito con Ardid que cuando ésta le decía, puede que fuese verdad. Cuando los diputados que dicen haber estudiado y debatido el proceso, han incurrido en esa inexactitud, ¿qué de extraño tiene que incorra en muchas más Simarro?

También se ha dicho que imitan los testigos que afirman que vieron el día 21 a Ferrer en un grupo, porque ese día había dictado un bando el capitán general prohibiendo los grupos. Esto también es mentira. El bando que, tengo yo aquí, tiene fecha 28. Así es todo.

Voy a hacer algunas indicaciones al Sr. Alvarez. Creo que ha dicho con los periodistas malos de eloquence que Dios lo dirá, para causa más justa, que debía haber indultado á Ferrer; y por qué no levantó S. S. la voz para pedírlo?

Voy á leer párrafos para que se vea que los revolucionarios acomodan su lenguaje al auditorio, y en unos sitios dicen una cosa y en otros todo lo contrario. Ya nos ha dicho el Sr. Canalejas, cuya mentalidad y honestidad yo reconozco, que Ferrer fué absuelto indebidamente en el proceso del atentado de la calle Mayor, y digo indebidamente, porque cobarda no cabe en el tribunal. Aquí se ha hablado del auditorio general Sr. Paster en términos que obligaron al ministro de la Guerra á protestar.

El Sr. La Cierva: Clude á las declaraciones de Emiliiano Iglesias, en las que se presenta como un auxiliar de las autoridades, abonándose a la revolución y manejando á las damas roles.

El Sr. Lleroux: Pero declaró como testigo ó como procesado?

El Sr. La Cierva: Como procesado. Yo le digo justicia (Risas)

Las páginas íntegras de las declaraciones de D. Emiliiano Iglesias. Estas declaraciones están hechas después de detenido Ferrer, y en ellas se la señala como el que daba duro á las Sociedades de resistencia, dato que es muy importante. Pues bien: esta declaración no pasó á la pieza separada, y sin embargo, aquí se ha dicho que solo pasaron al desglose las diligencias que perjudicaban á Ferrer.

Los republicanos, hablando del discurso del Sr. La Cierva, reconocían que había estado muy hábil en la argumentación.

Sa mostraban muy dolidos de que el señor Alonso Castrillo dijese que ellos acababan al Ejército y á los tribunales militares, afirmación que no es cierta.

Una diputado militar que les da exclusión a que les refiera que hacía muchos días que no veía á Ferrer, y sin embargo, luego declaró lo contrario. Dijo el señor Alvarez que no quería entrar en fárratas de pruebas, y yo, lo único que he encontrado en su discurso, ha sido precisamente un análisis minucioso de ese fraude.

No dijo también S. S. que en el proceso figuraban anónimos en són de censura. Pues bien: el Sr. Salillas encontraba mal que no pasara en el desglose un anónimo. Yo de decir, Sr. Alvarez, que al principio de su discurso no pasó ni un solo anónimo.

El Sr. La Cierva: S. S. habla del proceso.

D. Melquidas: Lo que yo dije era que D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

«Es evidente que si la justicia se pudiera

constituir por el talento y por la habilidad,

impiden sus correligionarios.

El Sr. La Cierva: S. S. hablaba del pro-

ceso.

El Sr. Burell se mostraba de acuerdo con D. Melquidas Alvarez.

Los conservadores estaban muy contentos y no ocultaban su satisfacción. Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierva, fué ovacionado por sus correligionarios.

En los pasillos del Congreso el Sr. Burell, al pasar junto al marques del Vadillo, exclamó en alta voz:

Crónica religiosa

Cultos para mañanas:

En la iglesia de Santa Catalina mártir, a las cinco y media rosario, letanía, Salve, himno, plática y misa de Comunión.

En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media misa conventual con sermón por el Dr. D. Juan Garrido, canónigo magistral.

En las parroquias, a las nueve y media misa conventual con sermón.

En San Sebastián, a las siete misa de Comunión en honor de San Francisco de Paula.

A las diez, misa solemne con misa y sermón por el Dr. D. José R. de Oya.

En Santos Justos, a las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula. Por la tarde, a las seis, ejercicio último del novenario, con exposición, trisagio, plegaria, sermón por el padre Calasanz Rabaza, reserva con bendición y procesión claustral.

En San Esteban, a las siete y media misa de Comunión en honor de San Francisco de Paula. Por la tarde, a las cinco, ejercicio final.

En el Calvario público, a las siete misas de Comunión por la Hermandad del Santísimo Cristo, y por la tarde, a las tres, rosario y Vía Crucis. A las cuatro segundo ejercicio con sermón por D. Rafael Marín.

En Catalinas, a las siete y media misa de Comunión por la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Orden Tercera de Santo Domingo. Por la tarde, a las cuatro, Junta, y a las cinco el ejercicio con sermón y procesión.

En el Pilar, a las siete y media misa de Comunión por la Congregación Mariana del Centro Obrero del Pilar, y por la tarde, a las cinco, ejercicio por la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, con exposición, sermón y procesión claustral.

En la iglesia de Santa Catalina Mártir, la Asociación de San B. á las siete y media misa ejercitio por la Congregación de la Doctrina Cristiana, y Junta de catequistas. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de señores.

En la Compañía continúan los ejercicios espirituales por la Asociación de Madres Católicas, bajo la dirección de los padres Mariano Ripol y Luis Casas, a las 9 y media misa; a las diez meditación, a las cuatro y cuarto de la tarde lectura, a las cuatro y media conferencia, a las cinco rosario y a las cinco y media meditación.

En la iglesia de Santa Catalina Mártir, la Asociación de San B. á las siete y media misa ejercitio por la Congregación de la Doctrina Cristiana, y Junta de catequistas. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de señores.

En San Martín, a las siete y media misa rezada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde a las seis ejercitio.

—En la iglesia de San Miguel, la cofradía de San Judas Tadeo á las ocho la misa de Comunión.

—En Santa Mónica, la Asociación de Hijas de María y Escapulario Azul, á las siete y media misa de Comunión, y á las cuatro, ejercicio.

—En la Sangre, misa á las ocho misa de Comunión á las siete y media ejercicio.

—En el Templo, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor a San Expedito.

—En Marchalenes, á las ocho misa y Comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio.

—En Santa Cruz, á las siete y media misa y Comunión para las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con Felicitación Sabatina.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión por la cofradía de Nuestra Señora del Algarve.

—En la Compañía, á las siete misas de Comunión por la Congregación de la Doctrina Cristiana, y Junta de catequistas. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de señores.

—En la Compañía continúan los ejercicios espirituales por la Asociación de Madres Católicas, bajo la dirección de los padres Mariano Ripol y Luis Casas, a las 9 y media misa; a las diez meditación, a las cuatro y cuarto de la tarde lectura, a las cuatro y media conferencia, a las cinco rosario y a las cinco y media meditación.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, la Asociación de San B. á las siete y media misa ejercitio por la Congregación de la Doctrina Cristiana, y Junta de catequistas. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de señores.

—En San Martín, a las siete y media misa rezada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde a las seis ejercitio.

—En la iglesia de San Gil, la cofradía de San Pedro Apóstol á las ocho la misa de Comunión.

—En la iglesia de San Joaquín, la cofradía de San Joaquín y Santa Ana á las siete y media misa con órgano en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, a las cinco ejercicio del Vía-Crucis y á las seis el de los Dolores de Nuestra Señora, con meditación, sermón por D. Salvador Arnal, corona dolorosa y motetes.

Junta de Obras del Puerto

Después de cerrada anoche nuestra edición se reunió la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de D. Rafael Albiñana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar a D. Fausto Pérez vocal inspector de turno, durante tres meses; elevar á la superioridad, informada por secretaría, la Memoria sobre ensayos de construcción de monolitos y reparación de desperfectos ocasionados por los últimos temporales, redactada por el ingeniero director de las obras, y que se imprima dicha Memoria con cargo á la consignación correspondiente; darse por enterada de la real orden de 10 de los corrientes aprobando el proyecto de mejoras del alumbrado del puerto; idem de la real orden de 10 de los corrientes aprobando la adición á las plantillas vigentes del cargo de contramaestro de los talleres, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Contaduría dio cuenta del estado de fondos, que es como sigue: Sucursal del Banco de España, 1.691.360'86; Caja general de Depósitos, 1.000 000; Depositaria provincial, 26.320'06.

La sesión terminó despachándose algunos otros asuntos de menor interés.

—En San Martín, á las siete y media misa rezada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde a las seis ejercitio.

Noticias militares

Se halla vacante, y ha de proveerse por oposición, una plaza de músico de tercera en la banda de música del regimiento de Vizcaya.

—Los útiles condicionales pendientes de la observación facultativa reglamentaria, han sido alojados en el cuartel del Refugio.

—Han sido trasladados al cuartel de Monte-Olivete los reclutas del 11º regimiento montado de Artillería, donde permanecerán mientras se practican las obras de alcantarillado del cuartel de Artillería.

Resultado de estas tan importantes obras será el desagüe de los retretes á la red general, dejando de vertirse las inundaciones en el cauce del río, como ha ocurrido hasta poco.

Información municipal

Emplea la campaña

El jardinero mayor del Ayuntamiento D. Ramón Peris ha comenzado ya la campaña en pro de la salud pública. Hoy ha girado una visita al Mercado Central, descomiendo 17 arrobas de nisperos completamente verdes, que han sido arrojados por su orden al sumidero.

La Casa de Correos

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido el siguiente telegrama al Alcalde:

—Presidente Consejo ministros á Alcalde. —Le felicito por el acto de que me da cuenta y que tanto interesa á Valencia.

Este telegrama es contestación al que el Sr. Ibañez Rizo le trasmisitó ayer tarde al Sr. Canalejas dándole cuenta de la toma de posesión por parte del Estado del solar destinado á Casa de Correos.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas la Guardia

Municipal ha detenido 46 mendigos en la vía pública.

Cuatro delitos.—José Millán Castaño, estafista; Tomás Serrano Borda, sobre harto, y José Antonio Brisa Durá, que disparó y lesionó, han desfilado hoy ante los tribunales de derecho de los dos Salas de orden. D. Manuel Oller, D. Ricardo Casaj, D. Juan Bort, D. Manuel Fagoaga, que ha hecho hoy un debut brillante para el ejercicio de su nueva profesión.

El Sr. Fagoaga ha recibido muchos telegramas por su elocuencia, puesta de manifiesto en el día de hoy.

Nuestra enhorabuena.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dom. de Pasión. San Francisco de Paula, fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyendo en la Iglesia del Templo; se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

SANTOS DEL LUNES.—San Benito de Palmero, confesor.

QUATRO HORAS.—Principian en la Iglesia del Santo Hospital; se desciende a las siete de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Francisco de Borja.

ORTÉZ DE MARÍA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Imp. de J. Guix, Mifiana, 7 y 9, Valencia

Alcalina, bicarbonatada.

RÍONES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL**AGUA DE BORINES**
LA MEJOR AGUA DE MESA**LOECHES**
(La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insumisible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

**No bebas más,**
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intérprete.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriaguez de sus familias ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA.—Escribir a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escuchar para adquirir la muestra gratuita, dirigirse directamente a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres 854.

Depósitos: en Valencia, Farmacia de San Martín, de C. López Moreno, calle San Vicente, 17.—En Eduardo Bellver, calle Ruiz, 81.—En Cañabate: Farmacia de Francisco de Fe y. J. Benlliure, 27.—En Guillermo Farmacia de Blas Gómez, plaza magallón; Farmacia de Tomás Navarro, calle Mariano, 5.—En Valencia de Alcántara: Farmacia de Perfecto Balaunde, Avenida, 1.—Tabernes Valldigna: Farmacia de Alfredo López Vilaseca.



EL LIQUIDO AMOR DE REPUTACIÓN UNIVERSAL, ES EL MAS PERFECTO QUE SE CONOCE HOY DIA PARA LIMPIAR METALES, UNA SOLA GOTITA ES SUFFICIENTE PARA DEJAR COMO NUEVO CUALQUIER OBJETO DE METAL POR SUCIO QUE SEA.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**
LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El vapor corre

Ciudad de Cadiz

cargará y saldrá fijamente de este puerto el dia 3 de Abril, admitiendo CARGA Y PASAJE con destino a los puertos de Tánger, Casablanca, Manágara, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Costa Occidental de África y Golfo de Guinea y Fernando Poo.

Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO Barca de Valivert, San Vicente, 157. Teléfono 889.

Quieren comprar ó vender

sus establecimientos? Visítanos en la calle de la Concordia, 16, y te convenceremos de que es conveniente y rentable invertir en la compra de establecimientos, los cuales te servirán para ganar más dinero y para tener una actividad propia.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Compañía, Unicorporación en Madrid J. Pedro García, Cortes, 32, BARCELONA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes:

Señores G. Contreras y Compañía, Sra. B. Abascal y Compañía, Hacienda Hijo de Blas Cuesta-Hoyos, Lizardo Dolz y Com